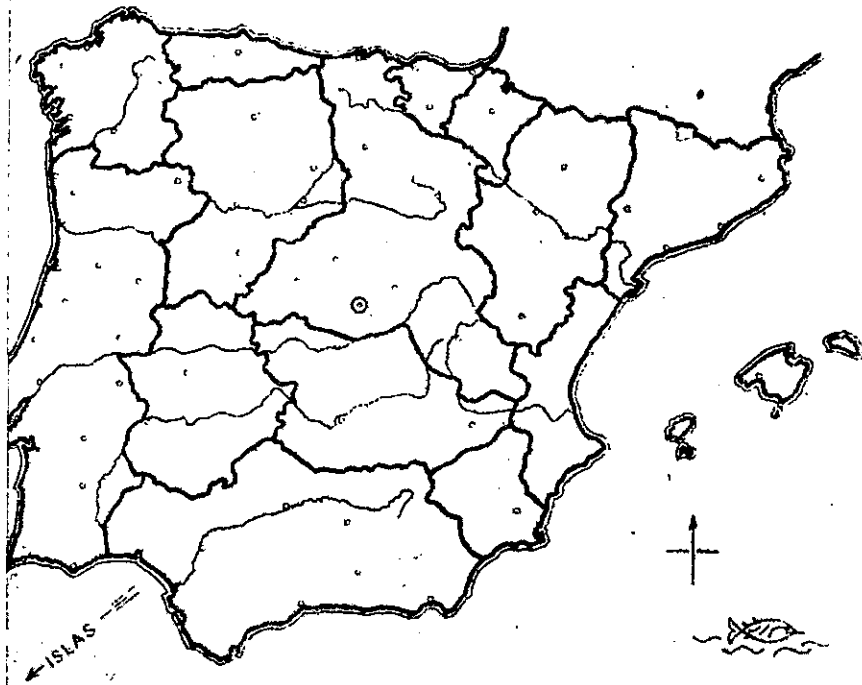


ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

LAS NACIONALIDADES IBERICAS



EDICIONES DE "LAS ESPAÑAS"

MÉXICO
1962

ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

LAS NACIONALIDADES IBERICAS

(Hacia una federación democrática de los pueblos hispánicos)

Prólogo de
JOSÉ RAMÓN ARANA

EDICIONES DE "LAS ESPAÑAS"
MÉXICO, D. F., 1962

Allí donde la pereza mental convierte en dogmas las ideas, es decir, en apedernalado y con filos lo fluyente y vivificador, no cabe esperar sino desastres.

Por lo pronto, nadie o casi nadie escucha aquello que contradice a su verdad, y ninguna hay que incomunicada, inmóvil, no se corrompa o petrifique.

Con tal sordera intelectual, el diálogo, ese medio de intercambiar ideas, pareceres, razonamientos, observaciones, experiencias... tan puramente humano, tan humanizador e indispensable para vivir humanamente, viene a ser imposible. Hay, en cambio, algarabía de monologantes; una especie de "cuento de los cinco sordos", vivido a escala nacional, en la que todo lo que no es monserga doctrinaria o palabra descalabradora, es artillería de laringe.

En semejante babelismo, la desintegración de la conciencia de comunidad es inevitable. Se vive sobre la misma tierra, en un ámbito histórico-cultural que empapa a los nacidos en él y los configura en buena parte; pero ningún nexo es visible cuando no lo advierte la conciencia. Perdida la de comunidad, cada individuo, cada grupo, cada institución, se desliga y aparta de los intereses nacionales; los siente extraños o en contradicción irreductible con los propios y actúa en consecuencia.

Los peores resultados de tan irracional manera de vivir se llaman degradación, atraso, empobrecimiento, atonía, epilepsia político-social, odio, guerra civil, dictadura de uno u otro signo.

¿No ha sido así en España?

El fracaso de todos y de todo a lo largo de siglo y medio, la esterilidad de nuestras luchas, la mentira de nuestras paces, demuestran que

así ha sido; pero claro está que eso no basta. Tiene que saberlo el español común, y no como supimos ayer tantos simplismos doctrinales —con perezosa fe, de oído, de memoria—, sino de manera directa, por sí mismo.

Para ese menester, lo primero de todo es echar cuentas. No son muy complicadas que digamos.

La comodidad de inhibirse, de dejar hacer, de no creer en nada y criticarlo todo, ¿a qué precio resulta? ¿Cuál es el costo de confundir realidad con real gana, tener nuestra verdad por única y entera y enarbolarla como un hacha de sílex?

En un cuarto de siglo, la falta de pulso civil en la mayoría abrumadora, más la furia dogmática del resto, nos han costado tanto que ni se quiere recordar. Pero es menester que echemos cuentas.

He aquí los tres sumandos principales y sus significados verdaderos:

1.—Pérdida, entre 1931 y 1936, de una oportunidad histórica excepcionalmente propicia. Salvo la de racionalidad media suficiente, se dieron, en aquel momento, todas las condiciones para acometer a fondo la actualización y resustanciación de España, de dentro a fuera y de fuera a dentro, es decir, tanto de los juegos mentales colectivos como de las estructuras político-económicas.

2.—Treinta y dos meses de competencia nacional en el derribo de la casa común; más de un millón de muertos —vale decir de fratricidios—; amputación de quinientos mil desterrados; todo aquel padecer miserias, terrores y desgarraduras, tan intenso e inabarcable que no se puede adjetivar.

3.—Años y más años de violencia, de miseria, de rapacidades e ignominias, reducidos a servidumbre los vencidos y a obediencia y mudez sus imaginarios vencedores. Veintitrés han transcurrido ya desde que la ceguera común hizo dueños de todo a los detritus del pasado y el hombre español sigue sin ninguno de los derechos indispensables a la dignidad humana.

Cabe incluir otras partidas, pero con lo enumerado sobra. Quien mire en ello sin emporcarlo con los ojos, verá que nuestras actitudes y

modos de practicar la convivencia son demasiado caros. Prácticamente, incosteables.

Cosa sabida —se dirá—. Lo que importa es encontrar remedio. Así es; de eso se trata; pero lejos de la manera vieja, sin fiar el quehacer común a la fabulación del arbitrista, al empuje de los violentos o al simplismo de los recetarios doctrinales. Buscarlo de verdad, lleva, indefectiblemente, hasta el hombre español multitudinario. El remedio está en él, pero tiene que avivar el seso, tiene que ponerse a discurrir con la conciencia en carne viva.



El esfuerzo mayor de LAS ESPAÑAS ha tendido a lograr que el español común recapacite, advierta las líneas fundamentales de la realidad tal como son y saque, por sí, las naturales consecuencia. Ello explica el adoctrinarismo de nuestra revista, su no ser anti-esto ni anti-aquello, sustantivamente.

Creemos oír en este punto: —¡Ah!, entonces... ¿ustedes no son antifranquistas?

LAS ESPAÑAS está contra todas las causas que generan a las tiranías y no sólo contra su transitoria encarnación en un tirano. Darse a cortar la fiebre sin parar cuenta en la infección que la produce, ¿no significa igual en medicina que en política?

La infección que padece España no tiene por límites a los de sus viejas y nuevas oligarquías; no estriba sólo en ese conglomerado ocasional, heterogéneo —excepto en su núcleo de escorias—, que dio músculo y sangre al franquismo propiamente dicho: nuestro mal básico se extiende a todas las capas sociales del país, y probado está que con negaciones no se cura.

Una negación aglutinó a los hombres de la llamada "Revolución del 68". Fue bastante para derrocar a los Borbones, pero no para desinfectar y construir algo. Y es que "España con honra" era una divisa moral, arrojadiza, que, precisamente por eso, por arrojadiza e inconcreta, suscribió casi todo quisque.

Pudo venir la honra de un repertorio claro, certero, de quehaceres, y de la conjunción en él de tantas voluntades como hubieran sido menester para cumplirlo. Reducido todo a una negación clamorosamente coreada —“¡Borbones, jamás, jamás, jamás!”—, seis años y medio después, el afán de honra se había evaporado y volvía como rey de España... ¡el hijo de Isabel II!

El desastre de Annual, los comportamientos netamente borbónicos de don Alfonso XIII y las torpezas políticas de la Dictadura, renovaron el sentimiento antidinástico del 68, pero esta vez, no reducido al nervio militar del liberalismo español en el pasado siglo y a determinados núcleos civiles. En 1930, abarca, prácticamente, a toda la ciudadanía; desde los prohombres de los partidos monárquicos a la Federación Anarquista Ibérica.

Fueron tales la impopularidad del último rey y su descrédito, que ni una sola voz con autoridad propia u orgánica se alzó en defensa suya. Nadie movió un músculo tratando de evitar lo inevitable.

Fue, por tanto, un NO nacional subrayado por la desbandada y el silencio de las escorias felipistas; pero, dimitido el monarca, republicanzada la bandera con el morado del pendón, no de Castilla, sino exclusivamente de los reyes, y colgado el nuevo rótulo legal, empezó el rifirrafe entre veintitantas afirmaciones en poco o mucho contrapuestas; doctrinarias todas, todas monologantes; sin posibilidad, por ende, de concordancias positivas.

De esta manera, la República que pudo ser de casi todos, no fue, en verdad, de nadie, salvo en sus significaciones negadoras.

Verbalista, como resultado de una negación, híbrida por no responder a ningún proyecto de reformas y creaciones nacionales, estéril por híbrida, y por estéril áspera y convulsa, tanto careció de fuerzas propias como de esa autoridad que no resulta de la fuerza. Pero, entiéndase bien: los caracteres de nuestro sexto, o séptimo, ensayo liberal, no son obra exclusiva de los partidos del régimen y de sus figuras representativas. El pseudoapoliticismo guerrillero y las oposiciones de derecha, ayudaron denodadamente en cada trazo: por lo demás, están implícitos en ellos

nuestra anemia civil, lo hospitalario del oído español para la demagogia, la inclinación común a la milagrería, al quietismo, a la pirotecnia y la dinamita verbales... La República de 1931 fue producto lógico de nuestra pereza mental, engendradora de dogmas como piedras y de conceptos broncos, peleones, desentendidos de las realidades físicas y humanas; lo fue íntegramente hasta el momento en que se junta al disparatar interior la furia de los totalitarismos, campantes, entonces, por lo enfermo y decrepito de Europa.

Ahora, luego de tanto y tan costoso acontecer, se nos empuja, otra vez más, hacia el redil de los Borbones. No hay más salida que entrar en él, dice el posibilismo.

Fuera verdad, y todo lo hecho y lo deshecho, todo lo que nos pasó y lo que nos pasa, vendría a ser el drama más absurdo que un estado de irracionalidad colectiva haya producido nunca; pero es enteramente falso. Del punto a que ha llegado España no se sale por la alcantarilla ni dinamitando las paredes: se sale abriendo de par en par los ojos, los oídos, las entendederas y, si es posible, el alma.

De ahí nuestro continuo poner delante de los dispuestos a mirar, el espejo claro de los hechos. La luz más cruda, más intensa, la hemos proyectado sobre la parte que en el error nacional corresponde a los militarmente vencidos, y ello, por tres razones:

La parte propia de nuestros adversarios ayer, tiene resaltes bien visibles en la presencia de la tiranía y, además, son ellos los llamados a examinarla a fondo, como muchos han comenzado a hacer.

La significación del franquismo neto es demasiado patente para gastar en él tiempo y palabras: no son regenerables las escorias.

Los errores que cometimos, sobre tener para las generaciones nuevas imprecisión de lejanía y para las de antaño los difuminos de lo propio, pueden ser, si se repiten, decisivos: porque claro está que con multitudes sometidas a éste o a aquél tirano, tanto la paz como la libertad y la dignidad son imposibles y, ni más ni menos, la incorporación de España a Europa, esa patria mayor tan perceptible y entrañable desde esta orilla del destierro.



La conferencia que reproduce este folleto editado por LAS ESPAÑAS, fue dada por el Ing. Anselmo Carretero y Jiménez a los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo en Méjico. No está de más decir que su autor es uno de los hombres que han aportado más a nuestra revista en pensamiento y en trabajo; en firmeza también, cuando dudar no era difícil.

Minero, podría decirse, del verdadero ser de España —soterrado en olvidos y mixtificaciones—, Carretero, siempre en las huellas de su padre, Luis Carretero y Nieva, ha ido dándonos la fisonomía esencial de los pueblos que componen la comunidad ibérica, si ignorada, a menudo, o mal sabida, presente en ese instinto de libertad a la española que explica actitudes y emplazamientos en el campo de nuestras luchas, e incluso razones de luchar, de otra manera inexplicables.

De su labor esclarecedora, tan útil, tan indispensable para reencontrarnos y reconocernos, son valiosa muestra estas palabras suyas. Las especialmente dirigidas a nuestros amigos de la C.N.T., lo son del lenguaje cordial, sincero, sustantivo, que es menester para que exista diálogo, único medio de relación y comunicación a la manera humana.

Lejos del precepto —común a toda la picaresca política— “No digáis a las masas sino aquello que las masas quieren oír”, Carretero, como hombre que es de LAS ESPAÑAS, dice aquello que tiene por verdad y que su conciencia de español le dicta. Es obligado hacerlo: tanto por respeto a la dignidad propia, como a la de aquellos a quienes se dirige la palabra.

Por lo demás, cuando se cree en los hombres, es inconcebible la sospecha de que no quieran y busquen la verdad como uno mismo. Anselmo Carretero cree en ellos exactamente igual que LAS ESPAÑAS.

J. R. ARANA

LAS NACIONALIDADES IBERICAS

(Hacia una federación democrática de los pueblos hispánicos)

Conferencia dada a la Confederación Nacional del Trabajo de España en Méjico el 17 de mayo de 1962.

Con triple motivo de placer y un reparo acepté dar esta conferencia cuando el amigo Miró me invitó a hacerlo.

Comenzaré con la promesa de hablaros con toda sinceridad aun a sabiendas de que parte de lo que voy a decir no será oído con unánime agrado.

Los españoles de mi generación que anhelamos una patria digna, libre y en laborioso avanzar a tono con el progreso de los tiempos hemos consumido buena porción de nuestro ya no corto paso por el mundo en actividades políticas de signo negativo. Empezamos luchando contra la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía; seguimos contra los gobiernos del bienio llamado negro; luego, durante la tremenda guerra fratricida de 1936-39, contra el fascismo español e internacional; y desde el final, ya lejano, de ella contra el franquismo que todavía oprime y envilece a España. Nos hemos pasado la vida esforzándonos contra algo; contra algo malo, desde luego, si me pedís tan justa aclaración, pero siempre contra algo.

Lo más horrible de las guerras civiles españolas en el siglo pasado y lo que va de éste, más que la ferocidad misma de las luchas, ha sido su esterilidad. ¿Para qué tanto dolor y tanta ruina? ¿Para que nuestra patria ocupe hoy en el mundo un lugar inferior al que tenía en 1808...? ¿Para que la ignominia actual haya superado relativamente a las anteriores...?

Convencido de que el primer deber de todos nosotros, siquiera por respeto a la memoria de las víctimas más generosas de la tragedia, es aprovechar las tremendas lecciones que la historia vivida nos ha dado,

vengo preguntándome reiteradamente el porqué de esa infecundidad, que desde luego no achaco a diablo alguno. En diversas épocas de nuestra historia han sido señalados distintos enemigos extranjeros como principales responsables de la ruina de España: el odioso francés, la pérfida Albión, el Vaticano, Hitler; ahora está de moda culpar al imperialismo yanqui de todos nuestros males, que otros atribuyen al imperialismo del Cremlin. Tal parecería que el hombre español es totalmente ajeno a los fracasos nacionales y que a él sólo le corresponde la gloria de las grandes hazañas. Sin desconocer que nuestro pueblo ha sido a veces víctima de poderes extranjeros, como otros pueblos lo fueron a su turno de poderes españoles, soy de los que, en principio y fuera de patrioterías demagógicas, creen que el secreto de los triunfos y malogros de las naciones está en el comportamiento conjunto de sus ciudadanos, en las virtudes y vicios colectivos, y que por lo tanto, y mientras no se demuestre lo contrario, los primeros responsables de lo ocurrido en España somos los españoles: unos por maldad o egoísmo, otros por errores o torpezas, estos por acción, aquellos por omisión o indiferencia, los de un lado más, los del otro menos... pero todos. Ya lo dijo hace años la revista "Las Españas", con escándalo de muchos y serena aprobación de pocos: los males que hoy afligen a España son la consecuencia de una larga cadena de errores colectivos, y nadie tiene el derecho de sacudirse la parte, grande o pequeña, que en ellos le corresponde para descargar la culpa entera sobre las espaldas del adversario.

Y en esta línea de discurso las respuestas más convincentes a tan angustiosa pregunta las hallo en el carácter negativo de los esfuerzos que acabo de señalar y en el mimetismo de las transformaciones intentadas.

Porque los *antis*, buenos para derribar, no sirven para construir; y no nos garantizan que después de su labor destructiva de lo existente, generalmente dolorosa, surja de manera espontánea algo mejor. De ahí la catastrófica historia de aquellos frentes antifascistas y sus opuestos anti-comunistas cuyo desenlace a la larga en los pueblos que en uno u otro sentido recorrieron tal camino hasta el fin es de todos conocido: en Es-

paña el absolutismo (llamado hoy totalitarismo) franquista; en Hungría y otros países el absolutismo estaliniano.

Hace algún tiempo, un "joven revolucionario" de nuestra emigración, nutrido con viejas ideas, repetía de buena fe que lo primero y fundamental en España era derribar a Franco, e invitaba a hacerlo formando un "frente nacional antifranquista", luego, añadía (para responder a las objeciones sobre la inconsistencia de tal frente por la heterogeneidad y mutua incompatibilidad de sus integrantes), ya nos romperemos la crisma entre nosotros si es preciso. Edificante visión patriótica de un futuro inmediato: Primero derribamos a Franco; al día siguiente, "si es preciso" —que probablemente lo sería puesto que no hay acuerdo previo para una labor de gobierno ni autoridad reconocida para dirigirla—, católicos y ateos; centralistas, separatistas y federales; republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas; sindicalistas de la C.N.T., la U.G.T. y socialcristianos; residuos del franquismo y provocadores de toda laya enrolados bajo nuevas banderas; unos con la ayuda de Washington, otros con la de Moscú y otros entre dos fuegos, nos destruimos mutuamente hasta reducir, una vez más, el viejo solar a escombros. Al final —esto no entraba en sus cortas reflexiones— ya vendrá algún poder ajeno a la voluntad del pueblo español a montarse sobre las ruinas. El joven "demócrata y antifranquista" clamaba entonces por la libertad de expresión para los intelectuales españoles, pero aprobaba la condenación por el gobierno de Moscú de las obras de Pasternak y el encarcelamiento de los poetas húngaros que cantaron el alzamiento nacional de su pueblo; hoy apoya con entusiasmo al partido único del totalitarismo cubano.

Lo que nuestra patria requiere, lo que ahora más que nunca exige de todos sus hijos, es un gran esfuerzo de creación, tanto en el terreno económico como en los de la moral y la cultura. A quienes con desánimo dicen que en España no hay nada que hacer, debemos responderles que en ella hay mucho que hacer, tanto que el español más templado, si no carece por completo del sentido de responsabilidad, ha de sobrecogerse ante la tarea que se vislumbra por delante. Porque se trata —¡nada menos!— de levantar una nueva Iberia. Tremenda y honrosa labor que

no puede abordarse con meros gestos antifranquistas. No basta negar una España miserable y oprimida: es preciso contruir, con el paciente, laborioso y bien organizado esfuerzo de todos, la nueva que anhelamos.

Acaso porque padezca la deformación profesional del ingeniero que para crear nuevas fábricas requiere planos, maquinaria, presupuestos, maestros y obreros, sea incapaz de concebir la ingente obra de la reconstrucción de España sin propósitos claramente pensados, de acuerdo con los recursos disponibles, y una buena organización del trabajo. Tal vez por lo mismo desconfie, cada día más, de vaguedades retóricas e intuiciones de genios improvisados.

De aquí que el primero de los motivos de agrado que os decía al comenzar sea el carácter de estudio de esta reunión; el segundo el tema mismo, que me parece fundamental y me interesa desde hace mucho tiempo; y el tercero que la invitación proceda precisamente de un grupo de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo de España. El único reparo que manifesté desde el primer momento ha sido mi imposibilidad de deciros lo que quiero en el corto tiempo de una hora, pasada la cual una conferencia, y más si es leída, suele fatigar al auditorio.

En completo desacuerdo con los que quieren ante todo derrocar a Franco y convocar en seguida a elecciones generales, creo que para sacar con ventura a España del actual atolladero es preciso que, basándose en el estudio objetivo de la realidad, un núcleo de compatriotas, desprovistos en lo posible de prejuicios y rencores pero animados de profundo entusiasmo, comience por presentar a la opinión pública una visión clara de los principales problemas nacionales con soluciones que en conjunto constituyan el programa fundamental del gobierno que a la caída del franquismo deba iniciar, a fondo y sin vacilaciones, la enorme tarea de edificar una nueva España.

Programa que sólo puede contener metas fundamentales e indicar el camino para llegar a ellas, sin trazarlo rigurosamente ni fijar el paso exacto con que ha de ser transitado, porque en política las circunstancias y factores imprevisibles son con frecuencia muy importantes y en ocasiones decisivos.

El mayor fracaso de la oposición democrática antifranquista no es, a mi juicio, no haber podido eliminar a Franco, como en general se cree, sino que en cerca de cinco lustros no haya sabido ofrecer al pueblo español, especialmente a las nuevas generaciones, proyectos de actividad creadora, nobles y grandes metas alcanzables, una visión del futuro capaz de avivar su fe, despertar su entusiasmo y movilizar disciplinadamente sus energías.

Conada la aprobación de amplios sectores dispuestos a apoyar la autoridad del gobierno provisional encargado de llevar a cabo el programa, se podrá organizar un gran movimiento nacional para derrocar la dictadura franquista. Tal programa, por encima de particularismos ideológicos e intereses de grupo, ha de servir de terreno firme de coincidencias comunes al mayor número posible de españoles en que asentar la obra colectiva. El gobierno provisional no deberá convocar a elecciones antes de haber realizado su tarea. Mientras tanto facilitará al pueblo español, sometido tan largo tiempo a la ignorancia o a una enseñanza deformadora, medios de información que le permitan organizar libre y conscientemente las asociaciones sindicales y políticas necesarias para un desarrollo democrático; a la vez que impide toda reacción antidemocrática, especialmente las maquinaciones de los grupos totalitarios.

Uno de los grandes errores, acaso el mayor, del gobierno republicano de 1931 fue no haber llevado a cabo en etapa revolucionaria (por falta de previos acuerdos concretos) las reformas fundamentales que el momento histórico requería y haber convocado prematuramente a cortes constituyentes. El procedimiento debe ser el inverso: sentar primero, de hecho, los cimientos de una nueva España y proclamar después el Fuego Constitucional que sea la expresión legal del nuevo orden. No volvamos a incurrir en aquella ingenuidad de querer convertir, de la noche a la mañana, una vieja monarquía en flamante república de trabajadores por la simple redacción de declaraciones retóricas.

Temo mucho que la caída del franquismo tome a los demócratas españoles más desprevenidos para una inmediata acción de gobierno que el derrumbe de la monarquía en 1931; con el agravante de que las ac-

tuales circunstancias, sumamente críticas, exigen mayores decisiones. Ciertamente no podrán alegar que faltó tiempo para prepararla.

Muchos de los graves problemas de España, como por ejemplo el de los latifundios, son de carácter económico y habrá que resolverlos con técnicas adecuadas puesta la mira en una mayor producción y más justa distribución de ella. Otros, como el que pasamos a tratar, son de índole fundamentalmente humana y su solución requiere sabia política de bases morales.

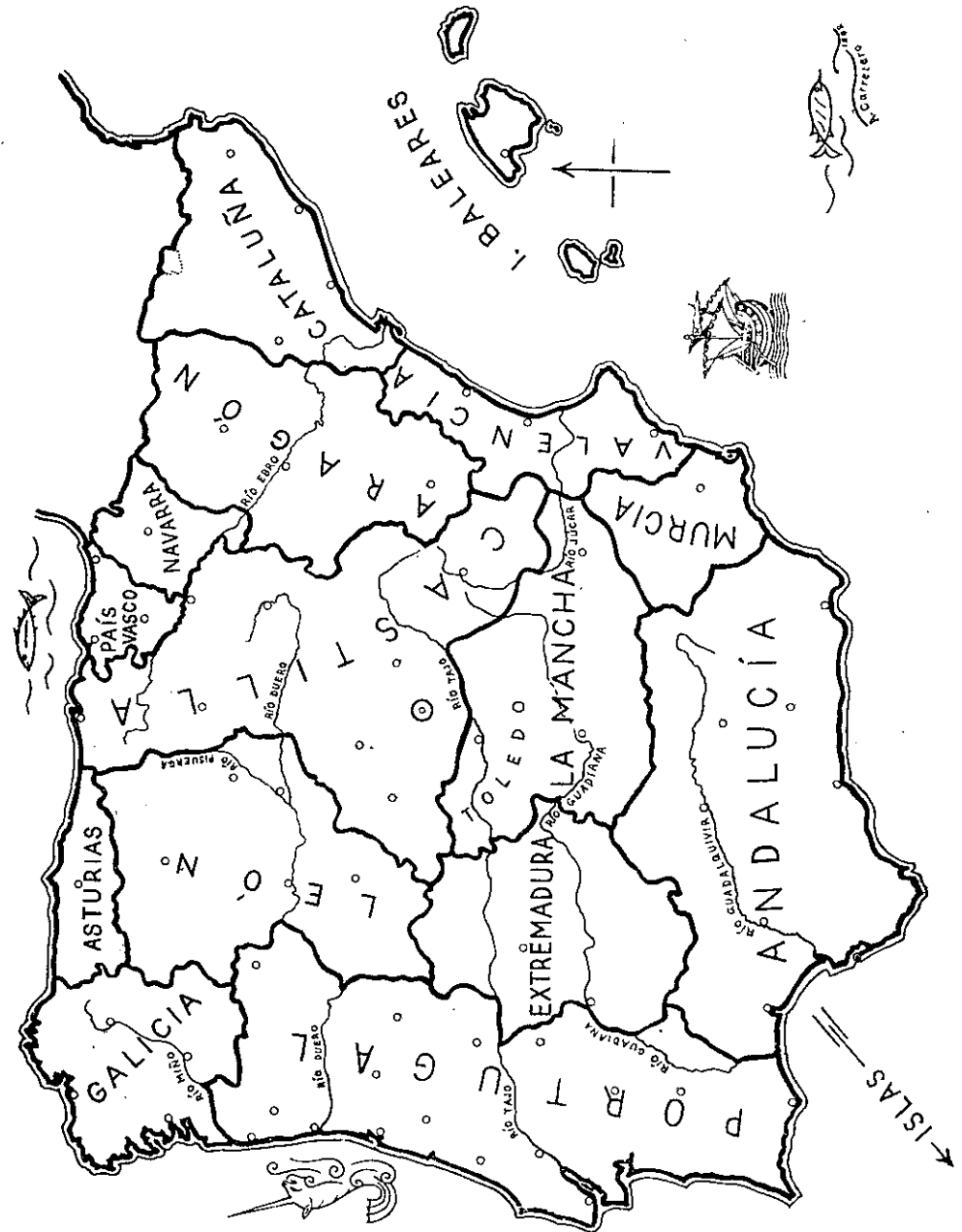


Una de las más hermosas características de nuestra patria es su rica diversidad. Cualquier extranjero que por primera vez se dé un paseo por la Península percibirá inmediatamente que España no es una nación homogénea sino un conjunto de muy diversos pueblos con algunos caracteres comunes pero con personalidad propia cada uno de ellos; y si tal viajero ha recorrido Europa y América notará mayores diferencias aparentes entre un vasco y un andaluz, un catalán y un extremeño, un gallego y un murciano que entre un alemán y un austriaco, un sueco y un noruego, un argentino y un uruguayo. Y tal diversidad aumenta si en el conjunto español o ibérico incluimos a Portugal, que para nosotros es un pueblo tan español como cualquiera de los citados.

Veamos, en un rápido resumen, cómo se han formado todos estos pueblos, más o menos diferenciados, de nuestra patria; y para facilitar su estudio y hacerlo de manera ordenada vamos a distribuirlos en grupos de acuerdo con el criterio que Carretero y Nieva expone en "Las nacionalidades españolas", obra en la que colaboramos ampliamente.

Forman el primer grupo, que denominaremos asturleonés o gallego, los actuales pueblos de Asturias, León, Galicia y Portugal. Su personalidad arranca de la reconquista neogótica iniciada en Covadonga, y en los comienzos tienen un mismo desarrollo.

Después de la caída del Imperio visigodo de Toledo (débilmente



asentado sobre castas aristocráticas godas e hispanorromanas), arrollado por el empuje islamita sin que el pueblo español intentara defenderlo, pues igual le era depender de los viejos señores cristianos o de los nuevos musulmanes, tanto más cuanto que éstos eran tolerantes con la religión de los vencidos, comienza la etapa histórica llamada de la Reconquista.

Se dice con frecuencia que ésta se inicia en Covadonga, lo que no es más que una verdad a medias, grata a algunos grupos y conveniente para sus intereses. Porque la lucha contra los islamitas comienza en la Península, simultáneamente, por varios focos independientes entre sí. Durante esta larga etapa España aparece dividida en dos grandes campos, musulmán y cristiano, subdivididos en varios, y todos igualmente españoles, pues tan hispanos eran por abolengo y cariño a la tierra la mayoría de los musulmanes del Andalus como los cristianos del Norte. La conjunción de un gran número de factores (geográficos, económicos, antecedentes históricos y vicisitudes de las luchas de la Reconquista, no sólo de cristianos contra musulmanes sino entre los de la misma religión) determina la formación de distintos estados y agrupaciones nacionales que son el origen inmediato de los actuales pueblos o nacionalidades de España.

Restos de la nobleza y del ejército visigodos, huidos ante el rápido avance de los musulmanes, se refugian en las abruptas montañas de Asturias donde fundan un pequeño reino con el propósito de restaurar el imperio perdido. Crece este minúsculo estado extendiéndose por Galicia y el norte de Portugal y traslada su capital de Oviedo al antiguo campamento de una legión romana, al pie de las montañas y a la entrada de la meseta de Campos, los Campos Góticos de sus antepasados, "base geográfica del reino de León", como certeramente llama a esta llanura un gran historiador portugués. Nace así la ciudad de León, capital del nuevo reino con pretensiones imperiales que seguirá creciendo al sur del Tajo por tierras de Extremadura.

El carácter originario y esencial del estado asturleonés es su neogoticismo. El designio de los magnates que lo fundan no es la liberación de España (es decir, del pueblo español), como se suele leer en los textos escolares, pues lo que en realidad pretenden es volverla a conquistar (re-

conquistarla en el sentido literal de la palabra) en provecho propio. Según los antiguos cronicones, los fines proclamados en Covadonga son la salvación de España y la restauración del pueblo godo. Ellos nos dicen que en Oviedo se restableció toda la organización de los godos tal como había existido en Toledo.

El viejo reino de León es una monarquía unitaria, basada en las castas militares y eclesiásticas a cuya cabeza está la corona. Ley fundamental de esta sociedad es el Fuero Juzgo, código romanovisigótico llamado también *Fuero de los Jueces de León*. Monarquía extranjera, neogótica, teocrática y militar no cuenta en sus orígenes con más pueblo verdaderamente español que los escasos habitantes de las montañas asturianas. La base nacional del reino leonés crece después con la inmigración de los mozárabes repobladores que por motivos religiosos abandonan el Andalus de su cultura. Esta inmigración mozárabe es un fenómeno histórico de fundamental importancia en la formación del pueblo leonés.

Rasgo cultural común a este grupo de pueblos es el idioma original. La lengua fundamental es el gallego, que si en Galicia se estanca con el tiempo, da antes origen al portugués, dialecto del gallego en su nacimiento y hoy idioma de importancia muy superior a la de la lengua madre. En las cinco actuales provincias de la región leonesa se habló el bable leonés, parecido al gallego, que pronto fue desplazado por el castellano en Tierra de Campos y más lentamente en Asturias y la parte occidental de las provincias de León, Zamora y Salamanca, donde todavía quedan algunos restos.

Portugal es hoy la nacionalidad más vigorosa de este grupo. Nace desprendiéndose del reino de León por intrigas dinásticas con el apoyo papal; afirma su fisonomía al extenderse al sur del Duero e incorporar a los lusitanos, que ya tuvieron en tiempos remotos notable personalidad; y después de una breve unión con el resto de los estados peninsulares mantiene su independencia hasta nuestros días. Desde la segunda separación de Portugal el estado llamado español lleva un nombre que no le corresponde cabalmente, pues ningún estado podrá usarlo con plenitud mientras no abarque a la totalidad de los pueblos peninsulares.

La evolución política y social de los pueblos de este grupo es, a grandes rasgos, la de todos los que han pasado por el feudalismo. En este proceso surge una institución medieval que ha tenido gran importancia y arraigo popular: el municipio. En ella se apoya la corona para someter a los nobles feudales a la monarquía imperial del renacimiento.

La influencia del estado leonés en los destinos de España ha sido importantísima, mucho mayor de lo que generalmente se cree. Los ideales y la estructura social y política del viejo reino, que en un principio abarca Asturias, Galicia, Portugal y León, se extiende después por Extremadura y luego, poniendo en las coronas unidas el nombre de Castilla en vez del de León, pero manteniendo la esencia de este reino, por La Mancha, Andalucía y Murcia. La monarquía imperial leonesa es el símbolo de concepciones políticas y fuerzas sociales que han desempeñado un papel decisivo en la formación del estado español que llega hasta nosotros.

Independientemente de la reconquista asturleonese, en el extremo oriental de los Pirineos, la Marca Hispánica del Imperio carolingio, surge la reconquista catalana, que tiene por base varios condados francos emancipados de la autoridad ultrapirenaica y agrupados en torno al de Barcelona. Nace así el estado catalán medieval del que desciende directamente la Cataluña moderna. El fondo español de Cataluña aumenta después con la inmigración de repobladores de otras comarcas. El sentimiento nacional catalán brota originalmente frente a los francos de allende Pirineos y a los moros del sur. Siglos después la conciencia patriótica de Cataluña chocará con la monarquía centralista española, llamada castellana con tanta frecuencia como error, pues Castilla fue la primera opositora y víctima del centralismo imperial.

El desarrollo histórico de Cataluña a partir de sus orígenes feudales es esquemáticamente análogo al de otros países de la Europa occidental; en él la ciudad de Barcelona, centro de actividad de una burguesía de mercaderes y de una amplia clase de menestrales, desempeña el papel central.

Cataluña, como León y en general el resto de España menos Castilla y el País vascongado, se rigió en un principio por el Fuero Juzgo. En ella nace después, con anterioridad a la Carta Magna inglesa, el primer régimen constitucional europeo. Las Cortes catalanas, muy superiores a las de León y Castilla, y el poder emanado de la "Generalitat" son auténticas creaciones españolas, que demuestran la natural capacidad política de nuestros pueblos. En la enseñanza oficial han sido relegadas a un lugar secundario por el empeño que en ella se ha puesto de hacernos ver lo *español castizo* en las obras de la monarquía imperial.

Al desarrollar su cultura, Cataluña crea un idioma que después lleva a Valencia y las Islas Baleares. Lengua hablada y literaria, que el pueblo catalán ha usado y cultivado con cariño, y defendido con tesón contra todos los ataques del centralismo, empeñado en acabar con la españolísima diversidad de nuestros pueblos. El catalán —dice don Ramón Menéndez Pidal— se parece más al gallegoportugués que al castellano. Aquellos idiomas entroncan con el romance visigodomozárabe, mientras que Castilla presenta en su lengua, como en otros aspectos, caracteres propios que la distinguen del resto de España.

Descritas someramente las reconquistas leonesa y catalana, orígenes medievales de la mayor parte de las nacionalidades de España, acerquémonos al grupo de pueblos que en la cadena montañosa cántabropirenaica, entre Cataluña y Asturias, crean también durante la Reconquista unos pequeños estados de características singulares y gran interés para el conocimiento de nuestro tema. Son: Castilla, el País vascongado, Navarra y Aragón. Estos dos últimos, de raíces étnicas vasconas, que marcan vigorosamente su carácter, afirman su personalidad entre los francos ultrapirenaicos y los musulmanes del sur. Navarra alcanza muy pronto su apogeo cuando en el siglo xi, con Sancho el Mayor, llega a ser el centro político más importante de la España cristiana; pero agota pronto sus posibilidades de expansión territorial por la Península y cae en la órbita política de Francia, de la que no sale hasta el siglo xvi con su definitiva incorporación a la monarquía española. Aragón, con influencias catala-

nas en su parte nororiental se va asemejando más a Castilla a medida que la Reconquista avanza por la antigua Celtiberia, territorio que queda repartido entre los dos estados conservando una misma fisonomía.

Castilla nace en Cantabria. En las montañas comprendidas entre el mar y el Alto Ebro, viejos pueblos vascoántabros, famosos en la antigüedad por sus luchas contra Roma, rebeldes también al dominio visigodo, opuestos siempre a todo gobierno extranjero, rechazan ahora a los musulmanes a la vez que se oponen a las pretensiones imperiales del reino neogótico asturleonés. La viejísima tradición de autogobierno de estos pueblos y circunstancias geográficas y económicas particulares determinan el carácter originario del pequeño estado castellano, único rincón en la Europa de aquellos tiempos —dice un eminente medioevalista— en que la población fue libre, política y económicamente.

Mientras que las reconquistas leonesa y catalana son de origen visigodo y franco, las de Castilla, Navarra y Aragón se caracterizan por el predominio de los elementos indígenas. Recordemos que cuando Taric desembarcó con los primeros moros al pie de la roca que lleva su nombre (Jibraltar) el rey Rodrigo intentaba, una vez más, someter a los vascones.

Castilla, como León y Cataluña, se extiende hacia el sur en sus luchas contra el moro. Pero mientras León se repuebla con gallegos y fundamentalmente con mozárabes que dejan el Andalus para establecerse como labradores y artesanos en los señoríos leoneses, Castilla se repuebla de norte a sur, con cántabros y vascos, hombres libres e iguales que al extenderse por las serranías poco pobladas de la antigua Celtiberia se funden con sus habitantes, también de renombre histórico por su fiera oposición a Roma y su apego a la independencia. Ambas repoblaciones, tan diferentes, son —dice uno de nuestros máximos historiadores— caracterizadoras.

A Unamuno, gran vasco parcialmente leonesizado en Salamanca, le gustó la frase de un catalán según la cual el vasco es el alcaloide del castellano; expresión que aplicada a los orígenes de Castilla encierra mucha más verdad de lo que a primera vista parece.

El estado vascoastellano surge en la Edad Media española con ca-

racteres no ya diferentes sino antagónicos a los del asturleonés. En lugar del aristocrático visigótico de las castas dominantes en León (durante siglos los más viejos aristócratas de España se han vanagloriado de descender de los godos), Castilla presenta la igualdad democrática de sus infanzones y hombres buenos; en lugar de la gran propiedad feudal de los nobles y la Iglesia, la comunidad de bosques, pastos, minas y aguas; en vez de la legislación imperial, la foral o simplemente los “usos y costumbres” populares; al centralismo unitario, opone la federación de pequeñas comunidades o repúblicas autónomas trabadas por un jefe común o poder federal a la cabeza (conde de Castilla y Álava primero, rey de Castilla después); al poder teocrático, el laicismo de un pueblo creyente que mantiene a los clérigos apartados de los puestos de gobierno; a la casta militar, las milicias concejiles en que son caballeros todos los que pueden ensillar caballo para la guerra; a los privilegios señoriales, la igualdad de los vecinos ante la ley; a los jueces y funcionarios de nombramiento real, los de elección popular. . .

Sociedades tan opuestas no podían convivir cómodamente dentro de un mismo estado, al extremo que los montañeses cántabros rompen con la monarquía leonesa y proclaman la independencia del estado vascoastellano (de Castilla y Álava, no lo olvidemos), precisamente porque rechazan el centralismo neogótico leonés (lo mismo que sus antepasados habían rechazado el Imperio visigodo de Toledo) cuya máxima expresión legal, el Fuero Juzgo, dicen la tradición y antiguas crónicas que los castellanos quemaron públicamente en hoguera simbólica. En resumen: frente a la monarquía neogótica de León, aristocrática, feudal y unitaria, se alza el condado vascoántabro de Castilla, popular, comunero y foral. Tales son los orígenes nacionales de Castilla que la enseñanza oficial de las oligarquías gobernantes ha procurado ocultar.

A este nuevo estado del Alto Ebro, ampliado por las serranías del Alto Duero, el Alto Tajo y el Alto Júcar, se unirán después, por libérrima decisión, las repúblicas vizcaínas y guipuzcoanas. Federación vascoastellana de comunidades autónomas se puede bien llamar, con la terminología política moderna, al viejo reino de Castilla.

Las luchas entre castellanos y leoneses, que abarcan los cuatro primeros siglos de la historia castellana, tienen mucho interés para el estudio del desarrollo histórico de los pueblos de España. “El catalanismo de nuestros días —dice Menéndez Pidal— es un recuerdo pálido de discordias si se compara con la rivalidad que separó a León y a Castilla en otros tiempos.”

Este grupo, que podemos llamar vascocastellano, de pueblos ofrece en su historia una particularidad cultural muy interesante: en todos ellos se desarrolla espontáneamente, con pequeñas variaciones dialectales, el romance llamado castellano —que por su cuna geográfica bien podría haberse llamado romance vascocántabro o del Alto Ebro—. En Asturias, León y Extremadura el castellano hubo de desalojar al bable leonés, que fue el primitivo romance de estas tierras; en La Mancha, Andalucía y Murcia se extiende con los avances de la Reconquista y las incorporaciones territoriales; pero en la primitiva Castilla, el País vascongado, Navarra y Aragón surge y se desarrolla sin coacción alguna, como fruto cultural del país. El castellano se habla en Álava antes que en la Castilla del Duero; y los vascos —aun cuando el vascuence siguiera hablándose en las partes más escondidas del país— lo han empleado como su lengua escrita desde tiempo inmemorial, espontáneamente y en las épocas de más completa independencia. Lo mismo que en Navarra donde, no obstante su absoluta independencia de Castilla y los vínculos de sus reyes con Francia, era lengua de la gran mayoría mucho antes de la incorporación del país a la corona del Rey Católico. Y también Aragón, a pesar de ser no sólo independiente de Castilla sino parte, nominalmente destacada, de la corona que lo unía a Cataluña, Valencia y las Islas Baleares, ha tenido como lengua propia un romance castellano con algunas variaciones dialectales.

La influencia de los vascos en la *creación* del idioma castellano es muy grande en el aspecto fonético de éste. Baste señalar que la supresión de la *f* y su transformación en *h* muda (hijo, por fiyo; hoja, por foja; hierro, por fierro), uno de los rasgos característicos del castellano, es de origen vascongado; como también lo es la pronunciación bilabial de la *v*,

popularmente llamada *ube*, es decir, letra que se escribe como *u* y se pronuncia como *b*.

Incluso en el aspecto religioso Castilla muestra su particularismo popular, pues mientras la monarquía leonesa, con aspiraciones imperiales, se pone bajo el patrocinio (que luego extenderá a toda España) de Santiago, gran figura de la cristiandad cuya tumba se venera en Galicia, los castellanos invocan a un humilde santo local, el riojano San Millán de la Cogolla, patrón de Castilla.

La figura de histórica de Castilla ha sido objeto de un sutil escamoteo que ha consistido en poner este nombre, con el prestigio popular de su tradición y su epopeya, como título de las coronas unidas, retirando el de León, pero manteniendo como esencia de la monarquía el contenido de la imperial neogótica.

Pueblo que entre todos los de España ocupa un lugar singular es Andalucía. Por la originalidad de su civilización, su filosofía popular, su carácter y sus manifestaciones artísticas Andalucía se destaca no ya entre los pueblos hispánicos sino entre las nacionalidades del mundo entero. La personalidad de Andalucía tiene raíces viejísimas que ya le daban fisonomía peculiar en la España prerromana. Nuestro admirado amigo don Pedro Bosch-Gimpera, destacada figura en los estudios de la remota historia, sitúa los orígenes de lo andaluz en los primitivos tartesios, cuyo genio se mantiene a través de las vicisitudes históricas adaptándose a las sucesivas civilizaciones que los invasores llevan al país e influyendo siempre profundamente en ellas. En la época musulmana Andalucía recibe los elementos de la cultura islámica, pero crea con ellos la cultura arábigo-andaluza, cultura hispanomusulmana con caracteres que la distinguen de la oriental. De otra lengua, otra religión y con otros atavíos los habitantes del Andalus que hicieron florecer aquella cultura eran en su mayoría tan españoles como los cristianos del Norte.

Si el pueblo andaluz mantiene a través de la historia una personalidad inconfundible, en su desarrollo político y social desde la Reconquista sigue el proceso del feudalismo leonés. Ganada a los moros después de

la unión de las coronas de León y Castilla, los conquistadores organizan Andalucía a la leonesa y lo único castellano que se extiende por ella es el idioma, hablado por los andaluces con peculiar acento. El país se reparte en feudos entre los nobles, la Iglesia y las órdenes militares, en buena parte entre grandes señores oriundos del reino de León (Carvajales, Benavides, Guzmanes, Ponces de León...), algunos de cuyos descendientes todavía poseen latifundios heredados de aquellos nobles feudales.

“Funteovejuna”, el célebre drama de nuestro teatro clásico, tiene por base un auténtico episodio de la lucha de los campesinos andaluces por sacudirse el yugo feudal. Los Reyes Católicos, ganando con ello poder para la corona, apoyan al pueblo de Fuenteovejuna contra los abusos del despótico comendador. Si en lugar de este pueblo andaluz, Lope de Vega hubiera situado la acción en Segovia, Calatayud, Guernica o el Valle del Baztán, el mismo drama carecería de valor histórico.

Hay un grupo de tres países diferentes que ofrecen grandes similitudes en su desarrollo histórico. Son: Extremadura, La Mancha (con Toledo) y Murcia. Denominaremos a este grupo de las Extremaduras. Se llamaban en la Edad Media extremaduras a los territorios por donde iban expandiéndose los estados cristianos durante la Reconquista, que al principio estuvieron en las márgenes del Duero. “Soria pura, cabeza de Extremadura”, reza el escudo de Soria. Después, el sentido de este nombre se corre en Castilla a Segovia; y más tarde al sur del Tajo. En Aragón se aplicó a la ribera del Cinca, cuando allí estaba la frontera con los moros. En León quedó el nombre de Extremadura en las actuales provincias de Cáceres y Badajoz; y en la desembocadura del Tajo está la Extremadura portuguesa.

La Extremadura por antonomasia es, pues, la Extremadura leonesa, que formó parte del reino de León y tuvo por idioma, antes que el castellano, un romance leonés, que los filólogos llaman el “leonés extremeño”.

Desde el punto de vista de la personalidad nacional, La Mancha comprende todo el territorio de la extensa comarca que al sur del Tajo lleva este nombre y la tierra de Toledo, que no es propiamente castellana. Las

condiciones que hemos encontrado como definidoras de Castilla están ausentes de La Mancha. Ya desde las luchas de la Reconquista las tierras del reino moro de Toledo se consideran distintas de las castellanas; y después de la toma de la antigua capital visigoda, Alfonso VI se titula rey de León, de Castilla y de Toledo. La nota más característica de Castilla (y del País vascongado) en el panorama histórico de los pueblos peninsulares hemos visto que es el rechazo del Fuero Juzgo, con toda su trascendencia; pues bien, esta diferencia separa también a Castilla de la región de La Mancha-Toledo, en la que al principio rigieron simultáneamente el Fuero Juzgo y la ley castellana, según se tratara de repobladores mozárabes o castellanos, lo que dio lugar a conflictos que la corona zanjó imponiendo a todos la legislación leonesa. Lo único castellano de La Mancha-Toledo es la lengua, que en los siglos de oro alcanza aquí su máximo esplendor.

También en el aspecto geográfico la diferencia es grande: territorio muy montañoso con alguna llanura en Castilla; grandes llanuras con alguna sierra en La Mancha.

Murcia fue ganada a los moros por el catalán Jaime I el Conquistador, quien con gran lealtad a lo pactado la entregó a su yerno Alfonso X el Sabio, el cual incorporó de esta manera el reino murciano a la corona de León y Castilla. Las circunstancias de su reconquista, su primera repoblación —en parte por catalanes—, su situación geográfica y su desarrollo entre Valencia, La Mancha y Andalucía han contribuido a formar la personalidad de Murcia que incluso se manifiesta en algunos rasgos de su lengua popular.

Estos tres países se organizan después de la Reconquista al modo feudal leonés. Los mozárabes son parte muy importante de su población. El territorio manchego, como el del norte de Andalucía es entregado a las Órdenes militares, lo que todavía nos recuerdan los nombres de muchos de sus lugares: Ocaña de la Orden (de Santiago), Alcázar (de la Orden) de San Juan, Calzada (de la Orden) de Calatrava.

Valencia y las Islas Baleares son asiento de dos pueblos cuyos orígenes

nes medioevales no están en las reconquistas leonesa y castellana, sino en la catalana.

Podríamos decir que, en cierto modo, Valencia es la Extremadura catalana. En ella la cultura catalana se cimenta sobre fondo moro, y es acaso de todas las regiones de España la que conserva con más cariño el recuerdo de la esplendorosa civilización hispanomusulmana. Conquistada por catalanes, fue colonizada en gran parte por nobles aragoneses y repoblada principalmente por gente de Cataluña, cuyo idioma se impone y se desarrolla en el reino de Valencia hasta el punto de que en él se escribirán muchas de las mejores obras de la literatura catalana. Las raíces arábigo-catalanas de la cultura valenciana las revelan los pintorescos nombres de muchos lugares: Benicarló, Beniparrel, Benimarfull, Albalat dels Sorells. . .

Como producto de estas influencias y particular historia se ha creado en Valencia un nuevo pueblo, con personalidad propia y conciencia de ella, lo que explica el fracaso de quienes han querido incluirlo en un grupo político nacional de lengua catalana y el que los regionalistas y federales valencianos aspiren a un gobierno autónomo genuinamente valenciano.

Las Islas Baleares también fueron conquistadas por catalanes que llevaron a ellas su lengua y su cultura. Aunque con cierto fondo moro, sus afinidades con Cataluña son todavía mayores que las de Valencia. Las islas tuvieron régimen autonómico e incluso existió un reino de Mallorca de corta vida. Todo lo cual, unido a su condición insular, ha dado a las Baleares una personalidad regional que también se manifiesta en algunas particularidades dialectales.

Lejos del continente europeo hay en el Océano Atlántico un archipiélago cuyos habitantes son tan españoles como los peninsulares: el que forman las Islas Canarias, las antiguas Islas Afortunadas. Incorporadas definitivamente a la corona de España en tiempos de los Reyes Católicos, su población autóctona guanche se diluye en otra mayor procedente de diversos lugares de la Península, especialmente del Sur, lo que explica las

semejanzas fonéticas del castellano de los canarios con el de los andaluces. De esta fusión nace el actual pueblo de las Islas cuyo sentimiento nacional es a la vez “isleño” y español.

Nos faltan todavía por ver dos aspectos de la cuestión: el opuesto al de la diversidad, es decir el del conjunto nacional de los pueblos hispánicos; y el de la integración de todos ellos en una estructura adecuada a la naturaleza de la nación española.



Ante la variedad hispánica que brevísimamente acabamos de exponer cabe preguntar si existe una cultura española, un carácter y un sentimiento nacional español; si, en resumen, existe realmente una nación española. Y no otra cosa hace Ortega y Gasset cuando se plantea el problema de por qué y para qué vivimos juntos los españoles.

Para nosotros tal pregunta tiene una respuesta inequívocamente afirmativa: existen unas condiciones comunes y sobre todo un común sentimiento nacional que, sin menoscabo de sus respectivas individualidades, abarca al conjunto de todos nuestros pueblos.

Porque la nacionalidad, que no puede definirse con elementos físicos, ni jurídicos, ni lingüísticos, ni raciales, ni religiosos, es en el fondo una cuestión de conciencia y de sentimiento; conciencia y sentimiento nacionales que no inventan los hombres caprichosamente de la noche a la mañana, sino que, con profundas raíces en el pasado, son el resultado de un proceso de gestación heroica. Y en largo, difícil y doloroso proceso histórico se ha ido labrando la conciencia de la nación española. Nacionalidad cuyo origen no hemos de buscar en el imperio político español ni en sus estructuras unitarias, tan opuestas a las condiciones íntimas de nuestros pueblos, sino en fuentes más hondas y más auténticas creaciones.

Por lo pronto España es una entidad geográfica bien definida; muy diversa por otra parte en su orografía, sus suelos y sus climas. Esta geografía, que une y separa, ha obligado a los pueblos hispanos a una con-

vivencia de milenios sobre el suelo peninsular. Los nombres de Hispania e Iberia tenían en la antigüedad clásica una significación geográfica que abarcaba a toda la Península, y en el aspecto nacional designan al conjunto de todos los pueblos que la habitan, de ninguno de los cuales puede decirse que sea más español que cualquiera de los demás. Porque el nombre de español es de todos: nace de una colectividad, no de alguna de sus partes. Es una incongruencia, pues, hablar de catalanes y españoles como de cosas distintas y aparte, porque igualmente habría que diferenciar entre gallegos, vascos, castellanos, andaluces, aragoneses... y españoles. O todos somos españoles, o no lo seríamos ninguno, y el nombre carecería de significación nacional.

La primera unidad española, en su acepción política, que aparece en la historia es la de la España romana como parte bien definida del Imperio. Más completa es la unidad de la España goda, que en realidad es una unidad de dominio sobre el pueblo español, contra la cual cántabros y vascones se mantienen en rebeldía.

Durante la Reconquista va cristalizando entre los distintos estados peninsulares la idea de España como entidad espiritual que comprende a todos ellos. Se habla, en todas sus lenguas, de "las Españas", de "toda España", de "los reyes de España", pues tan reyes de España eran entonces los catalanes, como los navarros, castellanos o leoneses.

El desarrollo de la Reconquista contribuye decisivamente a forjar la comunidad peninsular y a dar a España una fisonomía nacional propia entre las naciones de Europa. La tan nombrada "cruzada de ocho siglos" no fue en verdad tal, pues si durante ese largo tiempo se dieron cruentas batallas entre hispanocristianos del Norte e hispanomusulmanes del Sur, también hubo entre ellos pacíficos intercambios económicos y culturales; y no faltaron por cierto alianzas entre cristianos y moros contra moros y cristianos. Decididas con el triunfo final de la Cruz, las largas luchas de la Reconquista determinaron afinidades y solidaridades entre los cristianos peninsulares que afirmaron las bases de una comunidad española.

El progreso en los transportes y las comunicaciones, las mayores relaciones entre los pueblos, las uniones de las coronas, la participación en

empresas y sufrimientos comunes y las tendencias universales hacia la formación de las modernas naciones van forjando la conciencia de una comunidad peninsular que incluso se manifiesta en Portugal donde Camoens en "Os Lusíadas", la máxima expresión literaria de la nacionalidad portuguesa, llama a sus paisanos "gente fortísima de España".

La conciencia nacional española muestra al mundo su formidable vigor en 1808. Los pueblos todos de España se levantan contra el invasor en guerra de independencia infligiendo a los ejércitos napoleónicos sus primeras derrotas, y los catalanes, despreciando las intrigas separatistas del francés, luchan al lado de los demás españoles con idéntico valor. Entonces, al mismo tiempo que el patriotismo español, se pone de manifiesto, una vez más, el carácter de nuestros pueblos, pues son las "Juntas", nacidas espontáneamente en las diversas regiones, las que inician y encabezan la lucha nacional.

La tragedia de 1936-39 ha consolidado la comunidad de destino de los españoles. En ella vascos, extremeños, catalanes, asturianos, andaluces, aragoneses, castellanos... españoles de todas las Españas mezclaron su sangre en las trincheras. Muchos sufren prisión en las mismas cárceles. Y en la frontera de Cataluña, con un mismo dolor, nos despedimos de España, camino del exilio, miles de hijos de todas sus tierras.



Si desde cierto punto de vista se contempla una diversidad de pueblos españoles y desde otro una conciencia y un sentimiento nacional español, ¿qué es, pues, España? Esto precisamente: una nación formada por diversos pueblos, una nacionalidad superior que comprende varias nacionalidades, una nación de naciones, "las naciones de España" que han dicho algunos de nuestros grandes escritores.

Ante la variedad nacional de nuestra patria se observan diversas reacciones. Para unos constituye un grave cáncer de la patria que es preciso extirpar borrando en lo posible el recuerdo de los antiguos estados españoles, reforzando la centralización administrativa, acabando con las

lenguas vernáculas no castellanas y uniformando a todos los hispanos en caracteres, costumbres y culturas por la acción enérgica de un gobierno central definidor y conformador del “verdadero español”. Tal es la doctrina falangista de la “España Una”, y tal fue, aunque sin tanta brutalidad, la tendencia del Imperio español, impulsor del centralismo y continuador en parte de la tradición unitaria visigoda. Es también la doctrina de las principales oligarquías que tradicionalmente han dominado y explotado el estado español, las cuales exigen el unitarismo para que el pueblo obedezca, pero forman castas aparte en sus posiciones privilegiadas. Son los que Carretero y Nieva llamaba *separadores*, porque al condenar como criminales rebeldías lo que son legítimas apetencias de libertad, crean discordias y provocan odios entre compatriotas. Son éstos quienes con su conducta autoritaria irrespetuosa y brutal crean y multiplican los *separatistas*: españoles que reaccionan apartándose insolidariamente de los demás.

Para otros, entre los que decididamente nos contamos, España es una comunidad de pueblos cuya variedad no es ningún mal para la patria común, sino valor espiritual, riqueza cultural que debemos respetar y cuidar como tesoro nacional. Es ésta una concepción democrática de la nación española heredera de nuestra mejor tradición. Es la España de todas las Españas, ninguna de las cuales es más española que cualquiera de las restantes.

Entre unos y otros hay un tercer grupo de españoles que desearían un estado unitario pero que, como liberales, no pueden oponerse por la fuerza a sentimientos colectivos democráticamente manifestados. Tales quienes, lamentando en el fondo la existencia de un idioma catalán, defendieron su uso oficial en Cataluña por reconocer el derecho indiscutible de todo pueblo a hablar su lengua vernácula. Este es el espíritu que domina la constitución republicana de 1931, ni unitaria ni federal, concebida por políticos de conciencia democrática y mentalidad centralista.

La idea unitaria de España es en gran parte herencia de los liberales de principios del siglo XIX que la tomaron de la Revolución francesa rompiendo con nuestra verdadera tradición federal. La grandiosidad de aquel

acontecimiento deslumbró a nuestros buenos abuelos liberales y creó en ellos un doctrinarismo que tomaba como modelo de todas las transformaciones políticas al jacobinismo francés. (Hoy otros doctrinarios toman como patrón universal al bolchevismo ruso.) Como ocurrió en el terreno económico con la venta de los bienes comunales, la centralización jacobinonapoleónica (base de la actual división de España en provincias al estilo de los departamentos franceses) fue un retroceso político en el aspecto de la integración democrática de la nación española, tanto que luego la mantuvieron y consolidaron las oligarquías conservadoras y después ha sido uno de los principios fundamentales del falangismo.



Vista ya la naturaleza de la nación española procuremos concebir la estructura más conveniente para ella. Porque de lo que se trata es de unir sabiamente las partes de un todo, no de machacar o fundir en un gris homogéneo lo que constituye un conjunto de hermoso colorido. Se trata, pues, de encontrar una fórmula que armonice la unión con la variedad. Unión, decimos, mejor que unidad. No la “España Una”, que sería una España empedregada, sino las Españas unidas, que sí serán una España cabalmente española.

Eso es precisamente el federalismo. El sistema federal que en Suiza, los Estados Unidos, la República federal alemana y tantas otras naciones (como nuestro mismo Méjico) ha hecho compatible la unión con la autonomía de las entidades federadas. Federalismo que no tenemos que ir a importar o imitar muy lejos, porque es lo verdaderamente tradicional en España. Es curioso observar cómo mientras se hacen toda clase de esfuerzos por arraigar en nuestra patria instituciones y conceptos extraños a ella se olvidan o repudian sus más genuinas creaciones políticas. Porque federal fue la estructura de la vieja Castilla; y eminentemente federal la unión de los vascos al estado castellano. Federalismo español que se manifiesta con mayor claridad institucional en los estados de la corona de Aragón, donde Cataluña, Aragón y Valencia tienen cada una sus pro-

pías cortes y leyes, y para los asuntos comunes a los tres reúnen además las Cortes de la Unión. Organización ésta con la que España se adelanta en la historia hacia la creación de los modernos estados de estructura federal. Federalismo que resurgirá después en la concepción de Pi y Margall, la cual, a pesar de la vasta erudición del autor, no es calco de ninguna doctrina extranjera, sino que nace del estudio de la realidad histórica y de las necesidades de su pueblo por una mente española abierta a la cultura universal.

No es, pues, el federalismo nada exótico en España, sino magnífica creación propia. Lo importado, lo extranjerizante y desquiciador ha sido el intento de imponernos, forzosamente o con engaños, el uniformismo centralista contrario a nuestra propia naturaleza.

La fórmula de los "estatutos" de 1931 no resolvió definitivamente nuestro problema nacional, porque creó una nociva dualidad entre *españoles con estatuto y españoles sin estatuto*; aquéllos menos españoles que éstos según los centralistas, para quienes el hecho de reclamar gobierno autónomo significaba ya renegar en parte del españolismo, falsamente identificado con la idea unitaria de la nación.

Ni estatutos, ni constituciones híbridas: es preciso ir decididamente a una organización federal de la Península ibérica. Si tuviéramos que definir a España en el primer artículo de un Fuero Constitucional, diríamos algo así como lo siguiente: "España, la Comunidad o Unión Ibérica, es una comunidad de pueblos, unidos por la historia, por la voluntad de un destino común y por la presente Constitución Federal."

Constitución federal con soluciones inteligente y cordiales, como la del bilingüismo que gozaron Cataluña y Euzcadi durante la República. Bilingüismo (tradicional en España desde la Edad Media) con el que se resolvió uno de los problemas más discutidos y que más envenenan la cuestión de las nacionalidades; pues al mismo tiempo que hizo justicia y dio satisfacción a catalanes y vascos declarando oficial su lengua vernácula, les dejó el castellano como instrumento de relación con los demás pueblos de España y más amplio acceso a la cultura universal. Así habréis de comprenderlo, mejor que nadie, los catalanes y vascos que

estáis aquí con nosotros, en países americanos de lengua castellana. Idioma castellano, hemos dicho, y no español, porque igualmente españolas son todas las lenguas habladas en España, y por estirpe el vascuence más que ninguna puesto que ya se hablaba en la Península antes de la conquista romana. Razón por la cual no se puede pedir a un catalán que se exprese en su lengua materna que hable en español, porque en español, aunque no en castellano, ya está hablando. En verdad el genuino y más auténtico español de Cataluña es, naturalmente, el catalán, aunque allí sea igualmente propio el castellano.



No he pertenecido a la Confederación Nacional del Trabajo. Hay cosas en ella que no he podido entender; otras que comprendo y me inspiran profunda simpatía. Nunca he entendido el apoliticismo de vuestra organización y su enemiga a todo gobierno. Gobernar es dirigir, y política el arte de gobernar. Todos los que dirigen algo, lo gobiernan; sea una sociedad deportiva, un sindicato, un municipio o una nación. Se dice bien que la mujer gobierna el hogar; y el timón con que se dirige la nave lleva en castellano el nombre de gobernalle. Creo que ha sido un mal que la C.N.T. no haya querido asumir responsabilidades de gobierno (no me refiero a la Guerra), tanto en escala local como nacional.

En mi juventud fui entusiasta del leninismo; hoy, después de la experiencia estaliniana, comparto con vosotros la aversión a toda clase de dictaduras, y desde luego el respeto fundamental a la dignidad del hombre. Estimo vuestro entusiasmo por la libertad, que con frecuencia me parece desorbitado; y hay un punto en que la C.N.T. me ha atraído más que la U.G.T., a la que he estado afiliado desde mis años mozos: es vuestro federalismo.

No es posible predecir cuáles serán los partidos políticos que se formarán en España a la caída del franquismo; pero sí podemos afirmar que una vez restablecidas las libertades democráticas y los derechos ciudadanos renacerán los auténticos sindicatos de la clase trabajadora. Y na-

die mejor que ella para afrontar la cuestión de nuestras nacionalidades; porque si entre las oligarquías privilegiadas de las distintas regiones de España pueden existir en ocasiones intereses antagónicos, los de los trabajadores españoles son siempre los de la mayoría de la nación.

Si la U.G.T. y la C.N.T. llegaran a un acuerdo o si constituyeran una sola entidad para colaborar en la creación de una nueva España, podrían ser el factor más importante para la solución definitiva del problema; en toda su amplitud si se lograra la unión con los trabajadores portugueses.

Se trata de levantar una nueva patria: la Unión de las Españas, la Comunidad o Unión Ibérica, federación democrática de todos nuestros pueblos.

Creo que entre los artesanos de esta gran obra debéis ocupar un puesto destacado los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo.

Muchas gracias por la atención que me habéis prestado y perdonadme si, por no haber sabido ser más breve, he abusado de vuestra paciencia.

Sobre el mismo tema:

LUIS CARRETERO Y NIEVA
LAS NACIONALIDADES ESPAÑOLAS

Edición ampliada y anotada por
ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

Prólogo de
PEDRO BOSCH-GIMPERA

COLECCIÓN AQUELLARRE - MÉXICO



ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ
LA INTEGRACIÓN NACIONAL
DE LAS ESPAÑAS

Prólogo de
MANUEL DE IRUJO

EDICIONES DE "LAS ESPAÑAS"



PEDRO BOSCH-GIMPERA
CATALUÑA, CASTILLA, ESPAÑA

ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ
LA PERSONALIDAD DE CASTILLA
EN EL CONJUNTO
DE LOS PUEBLOS HISPÁNICOS

EDICIONES DE "LAS ESPAÑAS"